



CIRCULAR N° 93/2012

REF: LLAMADO CONCURSO ABIERTO A ASPIRANTES CON TÍTULO EN
ANATOMÍA PATOLÓGICA.

Montevideo, 20 de agosto de 2012.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 621/12/28 la Suprema Corte de Justicia aprobó las bases para el llamado abierto a aspirantes con título de Técnico en Anatomía Patológica para integrar una lista de suplentes que desempeñarán funciones contratadas a término, en el Esc. II Grado 10, en el Instituto Técnico Forense.-

A dichos efectos se hace saber:

◆ **Requisitos para la participación:**

- ✓ Ciudadanía Uruguaya.-
- ✓ Título de Técnico en Anatomía Patológica expedido por la UdelaR, registrado ante el Ministerio de Salud Pública.-
- ✓ Residencia en el área metropolitana de Montevideo al momento de la contratación.-


◆ **Inscripción:** Desde el 20 de agosto hasta el día 31 de agosto inclusive de 13 a 18 horas en División Recursos Humanos San José 1092, 1° piso, personalmente o por correo.

◆ **Comisión Asesora:** Se hará cargo de todo el proceso de selección, la que estará integrada por los funcionarios del Departamento de Medicina Forense: **Psic. Fernando Repetto Porciuncula**, Director de División, **Dr. Mario Echenique Febrero**, Médico y **Téc. María del Verdún Amaral Marcaida** Ayudante Anatomopatólogo, quienes deberán elevar a consideración de la Corporación las bases y la nómina resultante.

◆ Las bases se encuentran disponibles en la página web www.concursos.poderjudicial.gub.uy, (listado de bases).-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

ama


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos